

RESOLUCION No. 01. ~~QJ~~ 0798

DR. OSWALDO ROJAS H.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 98.1.2.1.1928 de 30 de julio de 1998, se declaró la disolución y dispuso la liquidación de varias compañías, entre las que se encuentra ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES, constituida con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, por no haber elevado su capital al mínimo establecido en la Ley;

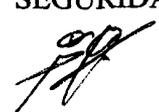
QUE la referida compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de julio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito con el No. 2839, Tomo 131, el 20 de septiembre del 2000, superando con ello la causal que motivó su disolución;

QUE la Directora del Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de la Oficina Matriz, mediante Oficio No. IJ.DJDL.01.245 de 14 de febrero del 2001, ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto en la Resolución No.98.1.2.1.1928 de 30 de julio de 1998, lo referente a la compañía ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES, una vez que considera que se ha cumplido con los requisitos legales respectivos; y,

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-00373 de 6 de noviembre del 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No. 98.1.2.1.1928 de 30 de julio de 1998, lo que corresponde a la compañía ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES.



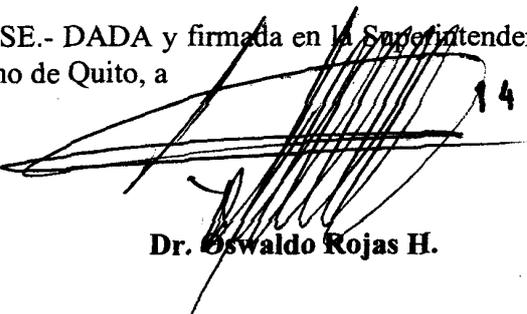
ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía y se remita copia de la misma al Director Ejecutivo del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en el Distrito Metropolitano de Quito, a

14 FEB. 2001

  
Dr. Oswaldo Rojas H.

  
AGA/pcs  
Exp.53978  
Trámite No.21630

